



Fecha:	Santiago de Tunja, 24 de Agosto de 2017		
Hora de inicio:	08:00	Hora finalización	10:15 horas
Lugar:	Oficina de contratos Área de Sanidad Boyacá ubicada en la transversal 15 Número 16-01 Clínica de la Policía Regional Tunja.		

ACTA 160 – ARSAN – GRUAD – 2.92

QUE TRATA DEL COMITÉ PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL EN BOYACÁ, DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PN METUN - DISAN CD No. 158 LOTE 01 AL 08 - 2017, LOS CUALES TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ

ORDEN DEL DÍA

- 1 INSTALACIÓN
- 2 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- 3 PRESENTACIÓN DE LAS CARPETAS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA
- 4 FIRMA DEL ACTA

DESARROLLO:

1. INSTALACIÓN

En Santiago de Tunja (Boyacá) a las 08:00 horas del día 24 de Agosto de dos mil diecisiete (2017), en la oficina de contratos del Área de Sanidad Boyacá, ubicada en la transversal 15 número 16-01 Clínica de la Policía Regional Tunja, El señor Capitán **GUSTAVO ADOLFO VENEGAS VELÁSQUEZ** Jefe Área de Sanidad Boyacá, da por iniciada la audiencia del comité de adquisiciones para la contratación administrativa del Área de Sanidad de la Policía Nacional en Boyacá; en el proceso de contratación directa - prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión PN METUN - DISAN CD No. 158 LOTE 01 AL 09 - 2017, Los cuales tienen por objeto la prestación de servicios profesionales, para la atención de los Usuarios y Beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Área de Sanidad Boyacá.

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El señor Capitán Jefe Área de Sanidad Boyacá, verifica que para la presente reunión se encuentran los siguientes funcionarios por parte de la Policía Nacional, el señor Teniente **NESTOR ROGERS PUERTO VELASQUEZ** Jefe Administrativo y Financiero del Área de Sanidad Boyacá y Teniente **OSCAR FERNANDO ARIAS VILLAQUIRAN** Jefe Clínica Regional Tunja, designados como integrantes del comité de adquisiciones mediante la resolución número 0047 del 24 de Enero de 2017 por parte del señor Comandante Policía Metropolitana de Tunja.

3. PRESENTACIÓN DE LAS CARPETAS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA.

Se puso a consideración del comité de adquisiciones para la contratación administrativa, las carpetas correspondientes al proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN de la siguiente manera:

PROCESO NRO.	OBJETO
PN METUN DISAN CD 158-2017	Prestación de servicios profesionales como MEDICO ESPECIALISTA EN AUDITORIA en el Área de Sanidad Boyacá
PN METUN DISAN CD 158-2017	Prestación de servicios profesionales como ENFERMERA JEFE en el Área de Sanidad Boyacá
PN METUN DISAN CD 158-2017	Prestación de servicios profesionales como AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Área de Sanidad Boyacá
PN METUN DISAN CD 158-2017	Prestación de servicios profesionales como AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Área de Sanidad Boyacá
PN METUN DISAN CD 158-2017	Prestación de servicios profesionales como AUXILIAR DE ODONTOLOGIA en el Área de Sanidad Boyacá
PN METUN DISAN CD 158-2017	Prestación de servicios profesionales como MEDICO GENERAL en el Área de Sanidad Boyacá
PN METUN DISAN CD 158-2017	Prestación de servicios profesionales como AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Área de Sanidad Boyacá
PN METUN DISAN CD 158-2017	Prestación de servicios profesionales como AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Área de Sanidad Boyacá

Que mediante comunicación oficial Numero **S-2017-059236 /JEFAT - ESPIM- 29** de fecha 11 de Agosto de 2017, firmado por el señor Te **OSCAR ARIAS VILLAQUIRAN** Jefe Clínica Regional Tunja, **S-2017-059239 /JEFAT - ESPIM- 29** de fecha 11 de Agosto de 2017, firmado por el señor Te **OSCAR ARIAS VILLAQUIRAN** Jefe Clínica Regional Tunja, **S-2017-023027 /JEFAT - ESPIM- 29** de fecha 07 de Marzo de 2017, firmado por el señor Te **OSCAR ARIAS VILLAQUIRAN** Jefe Clínica Regional Tunja, **S-2017-036226 /JEFAT - ESPIM- 29** de fecha 24 de Mayo de 2017, firmado por el señor Te **OSCAR ARIAS VILLAQUIRAN** Jefe Clínica Regional Tunja, **S-2017-023450 / ESPAB- SACHI-3.1** de fecha 07 de Abril de 2017, firmado por el señor Patrullero **JHON FREDY BULLA MARIÑO** Coordinador ESPAB Distrito de Chiquinquirá (E), **S-2017-023447 / ESPAB- SACHI-3.1** de fecha 07 de Abril de 2017, firmado por el señor Patrullero **JHON FREDY BULLA MARIÑO** Coordinador ESPAB Distrito de Chiquinquirá (E), **S-2017-036093 / ESPAB- SAMON-3.1** de fecha 15 de Mayo de 2017, firmado por el señor Patrullero **JHON FREDY BULLA MARIÑO** Coordinador ESPAB Distrito de Moniquira, **S-2017-05980 / ESPAB-ESVEL-3.1** de fecha 01 de Junio de 2017, firmado por la señora Intendente **LILIA LUZ PALENCIA TORRES** Coordinador ESPAB Sevel, Se solicito al señor Comandante Policía Metropolitana de Tunja la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con personas naturales que, para el Área de Sanidad Boyacá, así:

UBICACIÓN DE LA NECESIDAD	PROFESIÓN	HORAS DÍA
CLINICA REGIONAL TUNJA	MEDICO ESPECIALISTA EN AUDITORIA	8
CLINICA REGIONAL TUNJA	ENFERMERA JEFE	6
CLINICA REGIONAL TUNJA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	4
CLINICA REGIONAL TUNJA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	8

ESPAB TERCER DISTRITO DE POLICIA CHIQUINQUIRA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	4
ESPAB TERCER DISTRITO DE POLICIA CHIQUINQUIRA	MÉDICO GENERAL	4
ESPAB QUINTO DISTRITO DE POLICIA MONIQUIRA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	6
ESPAB TERCER DISTRITO DE POLICIA VELEZ SANTANDER	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	8

Que de acuerdo a lo establecido en la resolución número 03049 del 30 de Julio del 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional” y el Instructivo número 002 DISAN-GRUCO-70 de fecha 08 de Febrero de 2012 “Por el cual modifica el Instructivo Número 014 por el cual fija el procedimiento para determinar las necesidades de personal mediante la modalidad de contratación directa - contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión” los procesos bajo estudio cuentan con la siguiente documentación:

- Estudios de conveniencia y oportunidad
- Certificados suscritos por el líder de talento humano del Área da Sanidad Boyacá sobre la inexistencia e insuficiencia de personal de planta para cumplir con las actividades a contratar.
- Certificados de disponibilidad presupuestal
- Certificaciones de plan de compras
- Cartas de ofrecimiento de servicios.
- Hoja de vida en formato de la función pública con la declaración de bienes y rentas
- Documentos que acreditan la formación académica
- Documentos que acreditan la experiencia
- Fotocopias de las cédulas de ciudadanía
- Fotocopias de las tarjetas profesionales o registros
- Fotocopias de la libreta militar
- Constancias de afiliación a EPS
- Constancias de afiliación a fondo de pensiones
- Copias RUT
- Certificaciones bancarias
- Antecedentes fiscales y disciplinarios de los siguientes profesionales:

PROCESO NRO.	PROFESIÓN	NOMBRE	No. CEDULA
PN METUN DISAN CD 158-2017	MEDICO ESPECIALISTA EN AUDITORIA	OMAIRA LUZ MENDOZA MORENO	41'783.864
PN METUN DISAN CD 158-2017	ENFERMERA JEFE	CLAUDIA YANETH RINCÓN	40.032.767
PN METUN DISAN CD 158-2017	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	JACQUELINE BOTIA ZUÑIGA	23'350.832
PN METUN DISAN CD 158-2017	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	MAGDA JAQUELINE AVELA MUÑOZ	1.049.629.854
PN METUN DISAN CD 158-2017	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	JANETH JUDITH ESTUPIÑAN GONZALEZ	43.984.212

PN METUN DISAN CD 158-2017	MÉDICO GENERAL	LUIS JESUS OSORIO DUSSAN	7.321.441
PN METUN DISAN CD 158-2017	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	AURA SHIRLEY GOMEZ PARRA	1.054.678.846
PN METUN DISAN CD 158-2017	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	JESSICA PAOLA FONSECA BARBOSA	88.261.418

Que verificado la documentación relacionada anteriormente, se constata el cumplimiento de los requisitos establecidos en cada proceso, y de la normatividad aplicable a la contratación directa.

Conclusiones: Por las razones expuestas anteriormente, los integrantes del comité de adquisiciones para la contratación administrativa de la Policía Metropolitana de Tunja - Área de Sanidad Boyacá, recomiendan al señor Coronel **OSCAR ANTONIO MORENO MIRANDA** Comandante Policía Metropolitana de Tunja la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión cuyos servicios serán prestados en el Área de Sanidad Boyacá, con las personas naturales que acreditaron su idoneidad, experiencia y superaron los requisitos establecidos por la entidad y recibiendo concepto favorable, de la siguiente manera:

CD No.	PROFESIÓN	NOMBRE	No. CEDULA	PLAZO	PRESUPUESTO	VALOR HONORARIOS MENSUALES RESOLUCIÓN No. 511 DE 2014	HORAS DÍA
No 158	MEDICO ESPECIALISTA EN AUDITORIA	OMAIRA LUZ MENDOZA MORENO	41'783.864	OCHO (08) MESES Y UN (01) DIA	\$41.253.472,00	\$5.135.287,00	8
No 158	ENFERMERA JEFE	CLAUDIA YANETH RINCÓN	40.032.767	SIETE (07) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS	\$11.599.646,00	\$1.487.134,00	6
No 158	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	JACQUELINE BOTIA ZUÑIGA	23'350.832	NUEVE (09) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS	\$5.643.673,00	\$570.068,00	4
No 158	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	MAGDA JAQUELINE AVELA MUÑOZ	1.049.629.854	SEIS (06) MESES Y TRECE (13) DIAS	\$7.334.869,00	\$1.140.135,00	8
No 158	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	JANETH JUDITH ESTUPIÑAN GONZALEZ	43.984.212	CINCO (05) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS	\$2.991.170,00	\$506.978,00	4
No 158	MÉDICO GENERAL	LUIS JESUS OSORIO DUSSAN	7.321.441	CINCO (05) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS	\$11.448.100,00	\$1.940.356,00	4

No 158	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	AURA SHIRLEY GOMEZ PARRA	1.054.678.846	SEIS (06) MESES Y TRECE (13) DIAS	\$5.501.156,00	\$855.102,00	6
No 158	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	JESSICA PAOLA FONSECA BARBOSA	88.261.418	SEIS (06) MESES Y TRECE (13) DIAS	\$7.334.868,00	\$1.140.135,00	8

No siendo otro el objeto de la presente, siendo las 10:15 horas, una vez leída y aprobada se firma por quienes en ella intervinieron.

AV

CT GUSTAVO ADOLFO VENEGAS VELÁSQUEZ

Jefe Área de Sanidad Boyacá

[Handwritten Signature]

TE NÉSTOR ROGERS PUERTO VELÁSQUEZ

Jefe Administrativo y Financiero Área de Sanidad Boyacá

[Handwritten Signature]

TE OSCAR FERNANDO ARIAS VILLAQUIRAN

Jefe Clínica Regional Tunja (Secretario)

Elaboro: PT. Yully Yaneth Chaparro Pérez *[Signature]*
 Secretaria Contratos Área de Sanidad Boyacá
 Reviso: Dra. Laura Vargas Palacios *[Signature]*
 Asesora Jurídico Área Sanidad Boyacá
 IT Wilmar Alberto Garcia Ortega *[Signature]*
 Jefe Contratos Área Sanidad Boyacá
 Te. Lenin Javier Suarez Herrera *[Signature]*
 Asesor Jurídico METUN
 Te. Néstor Roger Puerto Velásquez *[Signature]*
 Jefe Administrativo Área de Sanidad Boyacá
 Ct. Gustavo Adolfo Venegas Velásquez *[Signature]*
 Jefe Área de Sanidad Boyacá

Fecha de Elaboración: 24/08/2017
 Ubicación: mis documentos/Procesos de Contratación
 Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Comandante de la Policía Metropolitana de Tunja "Humanismo y calidad camino a la excelencia en Sanidad Policial"
 Transversal 15 No. 18-01 Barrio Ricaurte
 Teléfonos 7452283; 7409732
deboy.grusa@policia.gov.co
disan.deboy-con@policia.gov.co